



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Abril de 2.004

Expediente N°: 330/04

RES. D. Cs. Ex. N° 095/04

VISTO:

La solicitud de expedición de diploma de ANALISTA QUIMICO - Plan 1997, presentada por la Srta. CORNEJO, MARIA DEL PILAR L.U.N°: 201.733;

CONSIDERANDO:

Las observaciones realizadas por la Dirección de Control Curricular, a fojas 31 y 32, en el sentido de que se regularice su situación curricular originada a partir de su cambio de Plan de Estudios.

El informe que rola a fojas 32 vta y 33 de la Cátedra de Química Analítica I y de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Química respectivamente, ratificando y fundamentando el reconocimiento de materia otorgado a la alumna recurrente en Química Analítica I a fojas 35 de los presentes actuados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto el reconocimiento parcial de Química Analítica I otorgado a la Srta. Cornejo, María del Pilar en el Anexo III de la Res. D. 063/00.

ARTICULO 2°: Reconocer en forma total la asignatura Química Analítica I de la carrera Licenciatura en Química Plan 97 a la Srta. Cornejo, María del Pilar L.U.N°: 201.733 de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN QUÍMICA PLAN 1997	POR	LICENCIATURA EN QUÍMICA PLAN 1987
QUÍMICA ANALÍTICA I	POR	QUÍMICA ANALÍTICA I
		QUÍMICA ANALÍTICA II

ARTICULO 3°: Considerar como fecha de egreso de la alumna el 25 de Febrero de 2.004, fecha en que aprobó la última asignatura QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Dpto. de Alumnos y siga a la Dirección de Control de Curricular a sus efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

NA

Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS